



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4025

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto de para la construcción de un depósito contra incendios en el Recinto Ferial de Ibiza, ubicado en la carretera San Antonio, Polígono 2, Parcela 5, TM Eivissa

Por Resolución de la Consellera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales del Consell Insular de Eivissa de fecha 30 de abril de 2019, se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

Proyecto de construcción de un depósito contra incendios en el Recinto Ferial de Ibiza, redactado por el arquitecto del Consell Insular d'Eivissa, Josep Torres Torres, y el ingeniero industrial del Consell Insular d'Eivissa, Joan Tur Riera, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 96.594,55 € (noventa y seis mil quinientos noventa y cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos), IVA incluido.

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales de este Consell Insular (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 30 de abril 2019

El secretari tècnic d'Economia, Hisenda, Indústria i Comerç
Sergio Sorá Pascual

